ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

10264

N° 29

SEÑORES: EL VAQUEANO DE CARLOS ANTONIO MARZANO DEFELICE

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 10/04/2023 08:45:11 a.m.

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Servicio de Limpieza de patios , poda de arboles y recolecci 10% según planilla descripta en NR N° 15 ----------	1	3.245.598		3.245.598
TOTALES			0	3.245.598

RETENCIONES						
DNCP	0,4%	11.448	**Total Retenciones:**	191.342	**EXENTAS:**	0
IVA	30%	88.516			**GRAVADAS:**	2.950.544 **IVA:** 295.054
M.D.P.	0,05	1.431	**Monto a Pagar:**	3.054.256	**TOTAL GENERAL:**	3.245.598
M.J.	0,05	1.431				
RENTA	3%	88.516				

SON GUARANIES: TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO

OBSERVACIONES: Servicios de Limpieza de patios, recolección de residuos y poda de arboles s/ planilla descripta en NR N° 15, solicitado por el Jefe de Servicios Generales (plazo s/ fecha establecida).----------

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones
Técnico de Contrataciones

MSc. Dalmiro Ocampo Delvalle
Administrador
Administrador

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 10/04/2023 08:50:28 a.m.
Impreso por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON
Confeccionado o modificado por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

EJEMPLAR 2

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN SERVICIOS GENERALES

Pilar, 03 de Abril del 2023.-

N. R. N° 15

Señor.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle, Administrador.

Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Presente:

El que suscribe, **LIC. GUSTAVO R. PALMEROLA E., JEFE DE SERVICIO GENERALES DE ÉSTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**, se dirige a Ud. y/o por su intermedio donde corresponda, a fin de solicitar la realización de los siguientes servicios a ser prestados a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en cuanto sigue:

- Servicio de Limpieza de Patios y Recolección de Residuos, según Contrato N°078/2022, vigente hasta el 31 de diciembre del 2023.-

Descripción	Cant.	Fechas de Realización	Precio Unitario	Precio Total
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS. JUZGADO DE PAZ DE ALBERDI.	2	12/04/2023 26/04/2023	98.938	197.876
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS. SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR.	5	10/04/2023 14/04/2023 19/04/2023 24/04/2023 28/04/2023	53.090	265.450
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS. JUZGADO DE PAZ DE PILAR.	1	13/04/2023	53.090	53.090
SERVICIO DE LIMPIEZA DE PATIO CON RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN POR M2. JUZGADO DE PAZ DE ISLA UMBU.	490	12/04/2023	796	390.040
SERVICIO DE LIMPIEZA DE PATIO CON RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN POR M2. JUZGADO DE PAZ DE MAYOR MARTINEZ.	150	20/04/2023	902	135.300
SERVICIO DE LIMPIEZA DE PATIO CON RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN POR M2. JUZGADO DE PAZ DE VILLABIN.	400	26/04/2023	902	360.800
SERVICIO DE LIMPIEZA DE PATIO CON RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN POR M2. JUZGADO DE PAZ DE LAURELES.	380	26/04/2023	902	342.760
SERVICIO DE LIMPIEZA DE PATIO CON RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN POR M2. JUZGADO DE PAZ DE VILLA FRANCA.	260	13/04/2023	902	234.520
SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES, INFERIOR A 5MTS. JUZGADO DE PAZ DE VILLA OLIVA.	1	13/04/2023	234.522	234.522
SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES, INFERIOR A 5MTS. JUZGADO DE PAZ DE MAYOR MARTINEZ.	2	20/04/2023	180.810	361.620
SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES, SUPERIOR A 5MTS. JUZGADO DE PAZ DE GENERAL DIAZ.	2	18/04/2023	334.810	669.620
Total				**3.245.598**

Obs: - Monto Gs. *3.245.598*. F.F. 30. RECURSOS INSTITUCIONALES.-
- Plazo de realización, en fecha preestablecida.-
- Se adjuntan Nota de Presupuesto.-

Atentamente.

Lic. Gustavo R. Palmerola
Jefe de Servicios Generales

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
DPTO. ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Mesa de Entrada N° 495.-
Fecha 03.04.2023.-
Hora 11:57.
Firma
Lic. Carolina Valenzuela
Auxiliar

Se autoriza la realización de los trabajos solicitados. Remítase al proveedor de servicios correspondiente.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO